

<https://www.portafolio.co/opinion/beethoven-herrera-valencia/enrique-low-murtra-y-la-ingratitude-del-estado-553416>

Portafolio.co. 28 de junio, 2021 - 12:00 a. m.

COLUMNISTA

Low Murtra y la ingratitude del Estado



Enrique Low fue ante todo un gran jurista, un hacendista de fuste, y un hombre bueno.
[Beethoven Herrera Valencia](#)

POR: [BEETHOVEN HERRERA VALENCIA](#)

Que un funcionario de tan brillante carrera al servicio del Estado haya sido dejado inerte y expuesto al vil ataque de los delincuentes que segaron su vida, deja muchas lecciones acerca de la probidad del funcionario honesto y de los riesgos del servicio público.

Graduado en derecho en la Universidad Nacional, se especializó en derecho económico en la Universidad de Harvard, algo novedoso en esa época; y se inició como profesor en la Universidad del Valle.

En 1970 fue nombrado director de la Unidad de Estudios Globales del DNP, y tras ejercer como Secretario Económico en la Presidencia de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) trabajó en el Banco Mundial hasta 1976, cuando regresó como investigador a Fedesarrollo.

Tras ejercer como vicepresidente de la Andi, Contralor de Bogotá y director del Sena, llegó a ser magistrado del Consejo de Estado y sobrevivió a la toma del Palacio de Justicia en noviembre de 1985, de donde salió ayudando a un herido.

Low tuvo una intensa vida de maestro y su obra quedó plasmada en sus numerosos libros sobre teoría y política fiscal, centrados en la tesis de que impuestos bien diseñados y un gasto público redistributivo contribuyen a la equidad social.

Como Ministro de Justicia firmó las órdenes de detención con fines de extradición contra Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha y los hermanos Ochoa Vásquez. Para protegerlo de graves amenazas fue nombrado embajador en Suiza en 1988 pero el nuevo gobierno lo retiró del cargo y tuvo que regresar a Colombia.

Se desempeñaba como decano de economía de la Universidad de la Salle, de donde salía sin escolta cuando fue asesinado el 30 de abril de 1991, mientras sesionaba la Constituyente de 1991 que prohibió la extradición.

En 1990 el gobierno que lo retiró del cargo diplomático le negó el traslado a otra embajada, como él lo solicitó. El padre de Low Murtra siempre dijo que lo habían dejado solo y su esposa dijo que “matar a Enrique Low era como matar a un niño”. La sociedad colombiana y el Estado están en deuda de reparación moral hacia la memoria de ese gran ciudadano y funcionario público que entregó su vida en defensa un Estado que no sólo no lo protegió sino que tampoco reivindica su memoria.

El maestro Low fue mi decano al llegar, hace medio siglo, a la Universidad Externado de Colombia; y pude conocer a alguien que a su gran conocimiento unía la sencillez de las personas sabias. Al cumplirse treinta años de su sacrificio sólo los colegas académicos y universitarios lo recordamos y no se escuchó una sola palabra de expiación de quienes no lo protegieron.

Como expresara Juan Camilo Restrepo en el acto recordatorio organizado por la Universidad Externado y la Academia Colombiana de Ciencias Económicas con ocasión de los treinta años de su vil asesinato: “Su asesinato aún resuena en la conciencia avergonzada de Colombia. Enrique Low fue ante todo un gran jurista, un hacendista de fuste, y un hombre bueno que le hizo bien a Colombia y hace una inmensa falta en el país”.

Beethoven Herrera Valencia
Profesor, universidades Nacional y Externado